

ACTA ADMINISTRATIVA

En el Municipio de Chihuahua, Estado de Chihuahua, siendo las 16:30 horas, con cero minutos, del día 19 de abril de 2023, los suscritos M.I. Jorge Ignacio Chanez Peña, Lic. Rubenz Andrea Arrieta Manzo, Lic. Mayra Ivett Acosta Granados e Ing. Saúl Alfonso Franco Martínez y Arq. Karla Anahí Corral Valverde en sus caracteres de Subsecretario de Obras Públicas de la Frontera, Presidenta Suplente del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, Representante de la Secretaría General de Gobierno, Representante de la Secretaría de Hacienda, y Encargada de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas respectivamente, procedieron a levantar la presente **acta a efecto de aclarar el fallo adjudicatario, con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua**, correspondiente al proceso de **Licitación Pública Nacional de Licitación Pública Nacional No. SCOP-LPN-025-2023, relativo a la: REHABILITACIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL EN EL MUNICIPIO DE PARRAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 18 de Marzo del 2023, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a través del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo publicó en el Periódico Oficial del Estado, y en el diario de difusión local El Herald de Chihuahua, la Convocatoria para la participación en la Licitación Pública Nacional No. SCOP-LPN-025-2023.
- II. Que los recursos para llevar a cabo la elaboración de los trabajos objeto de la licitación se cubrirá con cargo al Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2023-2K008D2-A-11906 con fecha del 02 de marzo del 2023, emitido por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- III. En las bases de licitación respectivas se establecieron las características y especificaciones para ejecutar dichos trabajos, así como las condiciones y requisitos para participar en el procedimiento.
- IV. Que con fecha 24 de marzo del 2023, se efectuó la visita al lugar de los trabajos, como se hace constar en el acta respectiva.
- V. Que con fecha 29 de marzo del 2023, se celebró la junta de aclaraciones a las Bases de la licitación, levantándose el acta respectiva.
- VI. Que con fecha 12 de abril del 2023, la Convocante celebró el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- VII. Que el 13 de abril de 2023 se levanto acta circunstanciada de hechos.
- VIII. Que el 19 de abril de 2023 se emitió fallo de la Licitación Pública Nacional SCOP-LPN-025-2023, tomando en cuenta el nombre del Dictamen Técnico base para fallo No. 004-2023.
- IX. Que por un error involuntario la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones estableció el nombre de la obra de forma incorrecta en el Dictamen técnico 004-2023, en ese sentido se aclara el **Dictamen y Fallo** en los siguientes términos:

DICE	DEBE DECIR
REHABILITACION DE ESTADIO DE BEISBOL EN EL MUNICIPIO DE PARRAL EN EL ESTADO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	REHABILITACIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL EN EL MUNICIPIO DE PARRAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, 100 años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

CONCLUSIÓN:

PRIMERO: Notificar a las personas licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación la presente acta administrativa.

SEGUNDO: Publíquese en el Sistema Electrónico de Contrataciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta administrativa en **Chihuahua, Chihuahua**, siendo las **16:45 horas** del día **19 de abril de 2023** y previa lectura que se da al acta, la ratifican y firman quienes en ella intervienen.

**M.I JORGE IGNACIO CHANEZ PEÑA
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA.**



**LIC. RUBENZ ANDREA ARRIETA MANZO
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO**



**MTRA. MAYRA IVETT ACOSTA GRANADOS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**



**ING. SAÚL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.**

**ARQ. KARLA ANAHÍ CORRAL VALVERDE
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS.**



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO**